



CONGRESO DE LA NACIÓN
CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera
del Estado

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del Estado Social de Derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

Asunción, 12 de marzo del 2024

Expediente N° 2373299
Dictamen N°: 75 /2023/2024
HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

La comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado, aconseja aceptar la objeción parcial formulada por el Poder Ejecutivo con relación al Proyecto de Ley: "QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 209, 212, 216 Y 219 DE LA LEY N° 3.966/2010 'ORGÁNICA MUNICIPAL'", remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 694 de fecha 7 de marzo de 2024.

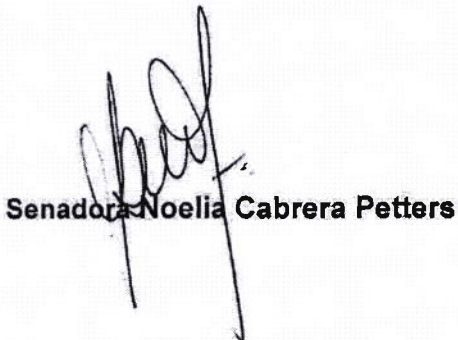
En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.


Senador José Oviedo Antúnez
Vicepresidente


Senador Dionisio Amarilla Guirland
Presidente


Senador Derlis Osorio Nunes
Relator

Miembro:


Senadora Noelia Cabrera Petters


Senadora Lizarella Valiente Cabrera

Senador Rubén Velázquez Chamorro

DOAG/majv

